CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/08/2023 - 10:31:46
Recibo No. S000873006, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QEeZe3pEuu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONCIVYLEC S.A.S.
Nit : 901522513-5
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 217324
Fecha de matrícula: 20 de septiembre de 2021
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 23 64B 33 ED SIGLO XXI OF 202 - Centro
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : yovarivas@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3147714785
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 23 64B 33 ED SIGLO XXI OF 202 - Centro
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : yovarivas@yahoo.es
Teléfono para notificación 1 : 3147714785
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de agosto de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2021, con el No. 90217 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INTERVENTORIA SIGLO 21 S.A.S. BIC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 08 de febrero de 2022 de la Asamblea De Accionistas de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2022, con el No. 91673 del Libro IX, se decretó Cambio nombre de: Interventoria Siglo 21 S.A.S BIC a: Concivylec S.A.S BIC

Por Acta No. 7 del 29 de mayo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2023, con el No. 97090 del Libro IX, se decretó la reforma parcial de estatutos, cambiando de nombre de: CONCIVYLEC S.A.S. BIC a: CONCIVYLEC S.A.S. y modificación Artículo 2 Objeto social.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social. - La sociedad tendrá como objeto social, asesorías, estudios, diseños, consultorías, interventorías, auditorías, inspectorías eléctricas y civiles, estudios y obras de tráfico, obras de saneamiento ambiental, suministro de materiales de ferretería y eléctricos, así como cualquier actividad civil o comercial lícita y la actividad de construcciones de obras civiles, arquitectura, redes eléctricas de alta, media y baja tensión, redes de voz y datos y telecomunicaciones, y servicios relacionados con alumbrado público. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Para el desarrollo del objeto social, la sociedad pordrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza y cuantía, bien sea con personas naturales o jurídicas, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean de orden local, departamentar, nacional o extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado por la Asamblea General de accionistas hasta que la misma considere su remoción y no tendrá suplente.